



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA MOVILIDAD INTERNACIONAL EN EL MARCO DE LA
CONVOCATORIA STA/STT ERASMUS+ ACCIÓN KA-107/KA171
CURSO 2022/23

A propuesta de la comisión de selección, se publica el listado de solicitudes aceptadas, para las candidaturas presentadas en el marco de la convocatoria Erasmus + Acción KA-107/KA171 ata o 24 de febrero de 2023.

Los candidatos deberán formalizar por escrito su aceptación o renuncia de la movilidad, con o sin ayuda, en el plazo máximo de 7 días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de esta resolución.

Además el personal seleccionado solicitante de ayudas financieras deberán entregar en la ORI, junto con la aceptación, la documentación incluida en el punto 9.2 de la convocatoria.

Los candidatos con movilidad aceptada recibirán de la ORI, una vez que reciban la aceptación de la institución de destino, un convenio financiero que deberán firmar previo a la movilidad.

Contra esta resolución se podrá presentar reclamación por correo electrónico a iro@udc.es en el plazo de 3 días hábiles a contar a partir de la publicación en la Web de la ORI.

Pilar García de la Torre
Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación



SOLICITUDES ACEPTADAS

CURSO Académico	PROGRAMA	NOMBRE	FECHA INICIO PREVISTO	FECHA FIN PREVISTO	INSTITUCIÓN DESTINO	PAIS DESTINO	CENTRO UDC	DURACIÓN ESTANCIA PREVISTA (DÍAS)	Max. Días financiados (días de formación + viaje)	Ayuda individual máx. prevista	Ayuda viaje	Ayuda max.total prevista
2022/23	Erasmus+Partner Countries-STA	CACHAFEIRO GARCIA, FERNANDO	26/03/2023	30/03/2023	University of Jordan	Jordan	Facultad de Derecho	5	7	1260	820	2080
2022/23	Erasmus+Partner Countries-STA	López Suárez, Marcos Antonio	26/03/2023	30/03/2023	University of Jordan	Jordan	Facultad de Derecho	5	7	1260	820	2080
2022/23	Erasmus+Partner Countries-STT	Rodríguez Martínez, Roberto	08/05/2023	12/05/2023	University of Jordan	Jordan	Rectorado	5	7	1260	820	2080